

Toda la correspondencia literaria e informativa, dirijase al Director: APARTADO 34

# El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES. MAYOR PRINCIPAL, 16. APARTADO DE CORREOS NUMERO 34. TELEFONO 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XII.—2. época

Viernes, 27 de Marzo de 1931

Número 12.942

## Los futuros concejales

### Ante las próximas elecciones municipales

Cercana ya la fecha de las elecciones, que habrán de nombrar los futuros ediles, nos ha parecido interesante recoger en estas columnas algunas notas informativas, sobre cómo se ha de presentar la próxima contienda electoral en los Municipios de nuestra provincia.

cejales se eligen entre los mayores contribuyentes. De éstos saldrán cinco concejales, reservándose el sexto para la Dehesa de Macintos.

### SAN ROMAN DE LA CUBA.

Este Ayuntamiento elegirá 6 concejales. Se presenta una sola candidatura: la del Partido Agrario.

### HUSILLOS.—Se elegirán 6 concejales.

El partido conservador, es el único que se presenta.

### FUENTES DE VALDEPERO.—No están determinadas las candidaturas.

Se cree que se presentarán las personas que designe el partido conservador, representado aquí por don Manuel Díez Quijada. El Ayuntamiento consta de 7 concejales.

### ARCONADA.—Se elegirán 6 concejales.

Probablemente se presentará solo el partido Nacional Agrario.

### OSORNO.—El Ayuntamiento tendrá 9 concejales.

El partido liberal-conservador presenta 6 candidatos, creyéndose que obtendrá 6 actas. El partido independiente presenta otros 6 candidatos, que obtendrán la minoría.

### TORRE DE LOS MOLINOS.—Se elegirán seis concejales.

En este pueblo no existe ningún partido organizado. Son labradores y, generalmente, los con-

### VILLAUMBRALES.—El Ayuntamiento consta de 7 concejales.

El Partido Nacional Agrario, presenta siete candidatos, creyéndose que conseguirá 4 actas. El partido conservador-liberal, también presenta 7, los que, posiblemente, tendrán tres concejales.

### SOTO DE CERRATO.—El Ayuntamiento consta de 6 concejales.

El Partido Nacional Agrario presenta candidatura cerrada y aspira, fundamentalmente, al coto. Hallándose afiliados a dicho partido la mayoría de los electores de esta localidad, es de creer suceda lo que dejó consignado, máxime no habiendo electores de los demás elementos.

### CERVERA DE PISUERGA.—Consta el Ayuntamiento de 9 concejales.

El partido liberal-conservador presenta 6 candidatos, de los cuales es probable que triunfen tres. El partido liberal presenta otros 6, que se cree obtendrán las seis actas.

### La candidatura liberal la componen los señores siguientes:

don Mariano Doce Bustamante; don Higinio Lezcano García; don Pedro Fraile García; don Segundo López San Millán; don Felipe Herrero Vallejo y don Marciano Pérez Montes.

### La candidatura conservadora la componen los siguientes señores:

Don Américo Pérez de Cella; don Eladio Isla Carracedo; don Alejandro Cabeza Vilda; don Emilio Martín Anderica; don Antonio González Montes y don Inocencio Simal González.

### Y nada más por hoy. Mañana, Dios mediante, continuaremos con estos interesantes datos.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### El ministro de Hacienda ha firmado el convenio de un crédito de sesenta millones de dólares

#### HOY VOLVERAN A REUNIRSE LOS ELEMENTOS CONSTITUCIONALISTAS

A las ocho y media de la noche, el ministro de Hacienda señor Ventosa recibió a los periodistas y les manifestó que se acababa de firmar por el Banco de España, con el aval del Estado, la concesión de un crédito de sesenta millones de dólares con un grupo bancario presidido por la Casa Morgan.

Leyó a los periodistas una nota relacionada con el asunto. Los periodistas le preguntaron si este crédito era ampliable a cien millones.

El señor Ventosa contestó que era única y exclusivamente de sesenta millones. —Ustedes comprenderán, añadió, las razones que tenía estos días pasados para no darles noticias. No hablé de estas negociaciones porque la publicidad hubiera podido perjudicarlas.

Todas las negociaciones que se emprenden están siempre expuestas al fracaso, y en caso de que esto hubiera sucedido, haciéndose público, el fracaso hubiera repercutido lógicamente sobre el problema monetario, ya de por sí agravado.

Un periodista le interrumpió: —sin embargo la prensa extranjera ha hablado mucho.

—Sí, contestó el señor Ventosa, pero ha hablado mal, pues hablaba de un empréstito y no se trata de esto. Decía también que las negociaciones estaban iniciándose y cuando el telegrama se publicó estaban ya casi terminadas.

Un periodista preguntó si este crédito serviría para recoger los dobles.

—No lo sé, contestó el señor Ventosa. Ya veremos el destino que se habrá de dar a este crédito. Lo único que puedo decirles es que servirá para intervenir en la organización del cambio. Ahora voy a hacer una recapitulación de todas las disposiciones que se han publicado acerca de la moneda y estado de la moneda y estado de la moneda y estado de la moneda.

El propósito del Gobierno no es provocar una cotización artificial de la peseta, sino mantener el control del mercado y evitar fluctuaciones debidas a maniobras especulativas, asegurando la estabilidad de la moneda y estado de la moneda.

El Gobierno estima que el poder adquisitivo interior de la peseta es superior al tipo de su cotización actual, y por ello espera que pueda obtenerse una prudente revalorización, que puede tener un límite determinado, el cual fijará el Parlamento, procurando que no produzca perturbaciones en el patrimonio individual ni en el colectivo.

El Gobierno reserva al Parlamento la consagración de la estabilidad legal, cuya fórmula será la

no haberse dado las circunstancias de circular por el extranjero estos rumores referentes al crédito, seguramente se hubiera provocado un nuevo descenso en nuestra moneda.

Agregó que mañana convocaría a una reunión y se facilitaría a la Prensa una declaración del Gobierno, pues la que se daba hoy era solamente la exposición.

Así la opinión podrá juzgarnos. También se firmó un convenio entre el Estado y el Banco de España.

#### UNA NOTA

La nota dice que el Gobierno estima que debe proceder a la estabilización de la peseta.

Con este objeto, sin perjuicio del depósito de tres millones de libras esterlinas existente en Londres, que sigue intacto, y de las existencias en divisas del centro de contratación, el Gobierno ha estimado conveniente el disponer de un crédito de sesenta millones de dólares para tener plena seguridad de poder llevar a cabo su obra.

Este crédito ha sido otorgado por un plazo de dieciocho meses de vigencia al Banco de España, con la garantía del Tesoro, por un grupo bancario formado por Bancos de primer orden, a la cabeza de los cuales figuran el Banco Morgan y otros norteamericanos, con banqueros de París y representantes de otros Bancos prestigiosos del mercado europeo.

La operación se ha efectuado previa conformidad y apoyo moral de los Bancos de emisión de los países respectivos.

El propósito del Gobierno no es provocar una cotización artificial de la peseta, sino mantener el control del mercado y evitar fluctuaciones debidas a maniobras especulativas, asegurando la estabilidad de la moneda y estado de la moneda.

El Gobierno estima que el poder adquisitivo interior de la peseta es superior al tipo de su cotización actual, y por ello espera que pueda obtenerse una prudente revalorización, que puede tener un límite determinado, el cual fijará el Parlamento, procurando que no produzca perturbaciones en el patrimonio individual ni en el colectivo.

El Gobierno reserva al Parlamento la consagración de la estabilidad legal, cuya fórmula será la

aprobación de una ley monetaria convirtiendo en oro la peseta al tipo que se fije y reduciendo la plata a la condición de moneda divisoria.

Para la plena efectividad de la reforma, el Gobierno someterá simultáneamente a las Cortes el proyecto de reforma, para asegurar, dentro del respeto a los derechos e intereses legítimos del Banco de España su adecuación al nuevo régimen monetario.

El Gobierno no puede prescindir inmediatamente de las medidas de intervención en los cambios, pero se propone ir derogándolas para establecer un régimen de libertad tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Termina diciendo que debe consignarse con satisfacción el curso obtenido en los principales países de Europa y América, porque ello comprueba que existe la base de confianza internacional necesaria para realizar con éxito esta obra.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO. Dice el "Heraldo" que el general Martínez Anido le ha suplicado, por conducto de un amigo de ambos, que diga que no es exacto que esté dedicado a conspiraciones ni dispuesto a presidir una nueva Dictadura, como alguien, maliciosamente, ha manifestado.

Añade que jamás aceptaría el encargo de formar Gobierno, y menos de Dictadura, proponiéndose marchar nuevamente al extranjero cuando termine los asuntos familiares que le retienen en España.

LA SITUACION EN MARRUECOS. El general Jordana celebró una extensa conferencia con el conde de Romanones. Este, hablando después de la entrevista, dijo: —He estado oyendo entusiasmado la prensa que se encuentra la zona de nuestro protectorado en Marruecos. Sus palabras dan la sensación exacta y firme de la tranquilidad que reina en toda la zona, en la cual, además, van arraigando todas las obras de colonización que allí se realizan.

LOS CONSTITUCIONALISTAS. Hoy se reunirán los constitucionistas en el domicilio del señor Villanueva.

Será la reunión a manera de despedida al señor Alba, que, como ya anunció a su llegada, regresará en breve a París.

## La "Casa de Palencia" en Madrid

### Un gran banquete a don Juan Díaz-Caneja

Según prescripción reglamentaria, la Casa de Palencia debe abstenerse de toda política, ya que ella está desterrada de nuestro centro. Ello no es motivo para que la Casa de Palencia celebre y festeje los éxitos de sus socios y paisanos, que en este campo puedan obtener.

Entendiéndolo así acordó la Junta directiva, obsequiar con un banquete a don Juan Díaz Caneja, con motivo de su reciente nombramiento para la Dirección general del Timbre.

En el lujoso hotel Reina Victoria, a las dos de la tarde del día 24, nos reunimos más de cien palentinos y amigos del señor Caneja. Era Palencia entera, Palencia residente en Madrid, que sin distinción de política de ninguna clase, obsequiaba y celebraba el triunfo del político sobrio y austero, como es el señor Caneja, y le rendía pleitesía con este acto.

Occupaba la presidencia junto con el homenajado, don Manuel Vázquez Lefort, vicepresidente de la Casa de Palencia; don Jerónimo Arroyo, don Ignacio de la Portilla, señor marqués de la Valdavia, don Juan Bautista Guerra, señor Conde de Vallellano, don Arturo Alvarez Mon y entre los numerosos comensales citaré a don Gonzalo Diéguez, don José Corral, Julio Toledo, Victorio León, Páco Vighi, José Paz Maroto, Eugenio Palomino, Clemente de la Riva, Eugenio Nogales, Benigno Pereda del Río, Félix Caballero, Arcadio Celada, Mariano Revuelta, Luis Valverde, Gregorio Matallana, Isidoro Diéguez, y otros que lamento no recordar.

Mientras el cuarteto del hotel nos deleitaba con variadas y diferentes piezas, los camareros nos servían el siguiente menú: Huevo escalfado Princesa. Langostinos, salsa Mayonesa. Delicias de Solomillo Godard. Patatas nuevas doradas. Polla asada a la broche. Ensalada Lulú. Helada con melocotones Melba. Charla Mascota. Frutas Vinos: Rioja, blanco y tinto. Champagne. Licores. Café, copa y puro.

Al descorcharse el Champán, don Victorio León lee las numerosas adhesiones al acto, entre las que figuran la de la prensa toda, incluida la socialista de Zaida, incluida la socialista de Zaida, incluida la socialista de Zaida.

Con este término un acto, de los más brillantes, y de éxito in discutible de la Casa de Palencia. Palencia vive en Madrid, La Colonia palentina está dando pruebas de un desinterés grandísimo y de ello nos felicitamos cuantos trabajamos por la unión de todos, por el engrandecimiento y prosperidad de nuestro centro.

Florentino BAHILLO

ragoza, y la del Abad Mitrado de Dueñas.

Don Manuel Vázquez Lefort, de la Casa Palencia, ofrece este banquete en nombre de la colonia palentina de Madrid; expone luego sus pasos con Juan Díaz Caneja, sus estudios en un colegio gratuito de Palencia, en el Instituto, y luego como se se paran ya que Caneja se va a Oviedo, a estudiar la carrera de Derecho y él se dedica a la Medicina. Termina luego dándole un abrazo en nombre de Palencia, abrazo que es coronado con una salva de aplausos.

Don Francisco Vighi, requerido para que hable, principia diciendo que Juan Díaz Caneja es la simpatía y que con esto ya ha dicho bastante, pero que para que no se impacienten nadie añadirá algunas anécdotas de su infancia ya que en ella don Juan Díaz Caneja fué el tutor y ayo de su remota infancia.

Caneja le lleva por primera vez al trinquete de la señora Petra, para que le cuidara de la chaqueta; al primer juicio; a la primera función de teatro.

Caneja, por fin, destaca en la literatura y aquella frase que se decía en Palencia, —termina diciendo—, "de que llegaría a hacer mucho ruido", se cumple hoy perfectamente, ya que Juan Díaz Caneja es en la actualidad "Director General del Timbre".

Una enorme ovación y aplausos prolongados acogen esta ovación del simpático e ingenioso palentino, que es felicitado calurosamente.

Habla por fin don Juan Díaz Caneja, mostrando su agradecimiento en primer lugar a la Casa de Palencia por este acto que hoy le ofrece. Con su palabra elocuente y fluida expone el deseo de aunar todas las fuerzas para que trabajando por la concordia y pacificación de nuestros pueblos libres, haciendo brillar y resplandecer la justicia, ya que ésta ha de ser la que nos ha de hacer libres.

Las palabras del señor Díaz Caneja fueron acogidas con aplausos y enseguida la selecta y numerosa concurrencia se le vanta para felicitarle.

Con este término un acto, de los más brillantes, y de éxito in discutible de la Casa de Palencia. Palencia vive en Madrid, La Colonia palentina está dando pruebas de un desinterés grandísimo y de ello nos felicitamos cuantos trabajamos por la unión de todos, por el engrandecimiento y prosperidad de nuestro centro.

Florentino BAHILLO

## SUCESOS

### AMENAZAS DE MUERTE

La Guardia civil de Saldaña, comunica al gobernador la detención del vecino de aquella villa, Feliciano Pérez Alalz, de 42 años, hortelano.

Este individuo, aprovechando la circunstancia de encontrarse su convecina Petra Puerta Campo, de 42 años, soltera, en una huerta de su propiedad, en el sitio conocido por Ronda de Don García, se aproximó a la mujer empujando un instrumento de los que se usan para partir la leña y trató de agredirla, lo que hubiera realizado a no ser por la pronta intervención de Estanislao Fernández, el cual pudo impedirlo.

Feliciano ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción como autor del hecho referido y por amenazas de muerte a Petra, con la que está enemistado desde hace tiempo.

### UNA REYERTA

A las diez y cinco de la noche última rieron en uno de los andenes de la estación de Venta de Baños los electricistas de la Compañía del Norte, Ramón Cortés Martínez, de 34 años, casado, y Eloy Fernández López, de 29, también casado.

En la reyerta produjo Ramón a su contrario con una navaja una herida incisa en la región lateral izquierda superior del tórax.

Los agentes de la autoridad intervinieron en el suceso, trasladando al herido al Botiquín de urgencia, donde fué asistido de primera intención por el mé dico señor Aguirre, que calificó de pronóstico grave la lesión.

El agresor y el arma fueron puestos a disposición del Juzgado.



EL SEÑOR

## D. Vicente Robles Rojo

Falleció en Palencia hoy 27 de Marzo de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Gregoria Cebrián Inclán; hijos Vicente, Mariano, Elpidio, Valentina y Andrés; hijos políticos Sabina Zarzosa Pastor; hermano Francisco; hermanos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y asistencia a los funerales y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Funerales y conducción: Mañana sábado, a las diez. Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle. Misa de familia, en la misma Iglesia, el lunes 30, a las nueve. El duelo se despide en el sitio de costumbre. Casa mortuoria: San Marcos, 13.

No se reparten esquelas

El Ilmo Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma de costumbre.

## Estreno de "El Rebaño"

Un drama de ambiente castellano, escrito en sano y puro romance, con un delicioso sabor añejo, es el que realizó, hace algún tiempo, un excelente poeta de Castilla: Fernando López Martín.

"El Rebaño" es, en verdad, una magnífica producción de neta y profunda raíz castellana; himno entonado con cálido enamoramiento, con juvenil entusiasmo—por Fernando López Martín, el alma de la raza, al espíritu sobrio y altivo del castellano viejo.

En realidad, hacen falta esta clase de obras llenas todavía de épico fervor y de lírica exaltación regional, para reavivar nuevamente los fuegos de la raza, ya mortecinos y al parecer caducos. Una mezcla de poesía épica y de enervación lírica a las figuras del más culminante episodio de nuestra historia: el alzamiento y derrota de los Comuneros por las tropas reales, es "El Rebaño", estrenado en el Principal.

En torno a este episodio—de un alto simbolismo racial—ha trazado López Martín la figura de un castellano viejo, altivo, majestuoso y honrado, que vive sobre el tinglado de la farsa con dinamismo propio y calor de vida.

Lo más interesante de la obra es el tono de patriótica y sincera exaltación en que fué escrito. Brisa alabanza a los fueros de la libertad, a la bravura de los villanos y a las virtudes, en fin, del pueblo de Castilla.

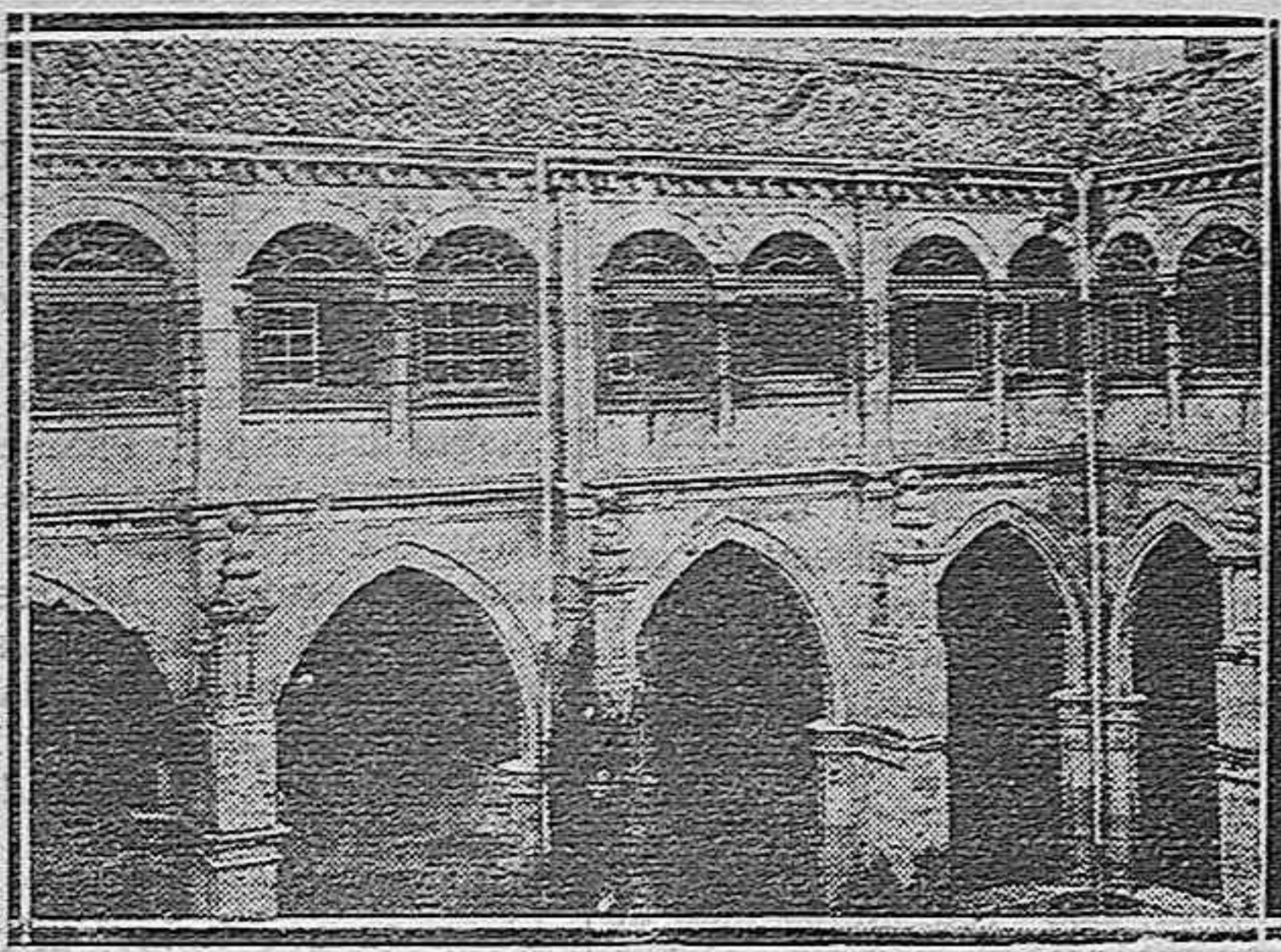
Algunas escenas—como la del segundo acto entre el virrey y el personaje central—están maravillosamente conseguidas y abundan en parlamentos que logran arrancar aplausos calurosos y entusiasmas al público. Casi diríamos que la reconstrucción histórica de López Martín tiene, aún hoy, un raro valor de actualidad.

Claro está que no está exento de defectos y lunares: el de la falta de acción por ejemplo y el de algunas excesivas digresiones líricas en momentos poco oportunos. Pero esto en definitiva, es fácilmente perdonable, ya que el drama tiene nervio dramático suficiente para hacer vibrar a un auditorio.

Borrás hizo una nueva y magnífica creación del protagonista de la obra, en todo momento justo y ponderado, y el resto de la compañía, conjunó con singular acierto. Un gran éxito, en fin.

# Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

## POR LAS RUTAS PROVINCIALES LAS LIRICAS EVOCACIONES DEL CLAUSTRO DE SAN ZOILO



Ya hay sol en todos los horizontes y flores en eclosión en todos los huertos: alborea la Primavera. Unas cigüeñas mayestáticas, navegaron esta mañana, por el cielo calmosamente, radiantemente azul... El río—este río mansuro y adormecido—tuvo bajo el sol, inéditos destellos argentinos. En todas las praderas la hierba se hizo más verde que nunca. Primavera en Castilla. En esta tarde rubia de sol, llena de paz y de luz, hemos llegado a Carrión de los Condes.

¿Cómo nos sorprende todo el silencio profundo de sus callejones retorcidos! Toda la vieja ciudad, está reconcentrada, en sí misma, en esta tarde plébrica de primicias vernaes. La silueta de la vieja y pequeña ciudad, es ahora más sugestiva y atrayente que nunca.

Sin quererlo, frente a estas portaladas sinuosas de los viejos caserones señoriales, se recitan las fragantes y deliciosas seranillas de aquel prócer marqués que supo captar la íntima poesía campesina, o las sentencias profundas de aquel judío converso que se llamó don Sem Tob.

Sin quererlo, frente a estas portaladas sinuosas de los viejos caserones señoriales, se recitan las fragantes y deliciosas seranillas de aquel prócer marqués que supo captar la íntima poesía campesina, o las sentencias profundas de aquel judío converso que se llamó don Sem Tob.

Claustro de San Zoilo. Los viejos encajes trenzados en la piedra, nos sorprenden como una maravillosa leyenda desgranada en nuestros oídos, ávidos de captar poesía. Y esta poesía de la piedra amarilla y ya marcada por la impronta de los siglos, es más palpitante y solemne en esta tarde en que la Primavera se hace bullfocosa y amable como una moza en un día de fiesta.

El crepúsculo va ya a iniciarse. Y el claustro de San Zoilo, tiene en esta hora de secreta magia, toda la deslumbradora pitoresca del sol deshecho en borbotones de sangre de luz.

Y sólo resuenan nuestras pisadas señeras, pausadas sobre las enormes losas todavía frías por el invierno apenas ido. ¡Qué de recuerdos! ¡Qué de recuerdos y evocaciones ya lejanas—tan lejanas!— como tenues e ingravidas mariposillas que se van a quemar las alas en un sueño maravilloso de cosas y tiempos que se fueron!

Valentín BLEVE

## CERVERA DE PISUERGA

### CRONICA

Se acerca la Semana Santa cerverana. El tono gris y aterciopelado de las montañas es precursor de los próximos días, austeros y recogidos, en los que se conmemora la sublime tragedia del Gólgota. Los espíritus de Cervera, rendidos a la religiosidad, han contribuido al esplendor de los cultos que tradicionalmente se celebran con motivo de los días de Pasión. Se han adquirido tres magníficos pasos que representan, la "Oración del Huerto", la "Flagelación" y la "Soledad", que proceden de la acreditada casa en arte religioso, de Inocencio Cuesta, de Valencia.

Son preciosas esculturas, en las que se advierte cómo el cincel del artista se ha compenetrado en la realidad de estos estudios, cual si el misticismo hubiera sido la madre con que esculpiera las edificantes escenas del arte santo.

Este acontecimiento viene a dar relieve y pujanza a la Semeana Santa; de aquí, que se espera una espléndida manifestación de fe en las procesiones, a las que seguramente han de acudir multitud de personas, no sólo de la villa sino de la comarca de esta montaña palentina.

Otra novedad estará constituida por la actuación de la banda municipal de música, que se ha organizado con elementos competentes hace breves días y está verificando ensayos para el repertorio fúnebre de la procesión del Santo Entierro. Será de una emoción mística considerable, escuchar en lejananza, donde la montaña se besa con las nubes, cual si se fundieran el trabajo y la gloria, el redoble del tambor al unísono del lúgubre trompetín.

En fin, apartándonos de lirismos, vamos a cerrar esta crónica con la nota bella que han de dar las señoritas de Cervera, tocadas de la mantilla española, como si quisieran poner una cortina que sombreara su belleza.

Tampoco nos olvidamos del elocuente predicador P. Gregorio, agustino de León quien desde la sagrada Cátedra ilustrará a los fieles con la explicación de esa sentida divinidad que escribió una historia perdurable de cristianismo, cuyos trazos están grabados como la san-

### LA PROXIMA FERIA

El domingo 29, se celebra en esta villa, la acreditada feria de Ramos, a la que aude gran personal y por la época del año se verifican multitud de transacciones de toda clase de ganado.

Con motivo de esta feria, actuará en el coliseo de esta villa, una compañía de comedias, que ya hizo su presentación en otra ocasión con un programa muy lucido, representando engendros muñozsecanos.

En el paseo de la fuente, se colocarán diversos puestos de feriantes y en la Plaza de la Lonja, se piensa organizar una animadísima verbena, en la que alternarán las bellas jóvenes de Cervera. Parece que estamos viendo ya entre otras, al grupo que en ese día festejará la terminación de las reuniones de invierno: v. gr., Susana Néstar, Asunción González, Teresa Merino, Hortensia González, María Merino, Angeles, Asunción y Modesta Revuelta, Pilar Rodríguez, Sina López, Eladia Isasi, Tomasita Olea, Asunción Reyero, Milagros Terán, Lolita Inguanzo; acompañadas de los simpáticos jóvenes Angelín Rodríguez (que nos obsesquiará con unas copias flamencas), Paquito Olea, Enrique Robla, Holar, ser profesor), Carlos Obeso, Julio García, Antonio Merino, Ceferino García, Pepe y Juanito Revuelta, Luis Merino, Enrique González, Pedro González, Santos Pastor y los señores Zumalacarreñu e Inchausti, de Bilbao, que se encuentran pasando en ésta una temporada.

Para conmemorar la presentación de la primavera, que se ofrece llamante con sus flores, la juventud cerverana se propone organizar una jira campestre en la que reinará una franca camaradería como cumple al buen humor de esta tierra.

L. REYES.

## GUARDO

### SINCERIDAD EN LAS ELECCIONES

Un propietario de este pueblo quiere humildemente, desde las columnas de este periódico dirigirse a todos los pueblos en general; rogando a los señores gobernadores civiles, exijan a las autoridades locales, el cumplimiento de su estricta justicia, para que de esta forma pueda gozar todo ciudadano del derecho que la ley le concede: ¿De qué se trata? Se trata de la aproximación de lo que todos los ciudadanos deben esperar con ansia su llegada, causa del progreso y buena administración de España, nuestra patria.

### LA ELECCION

Es sumamente necesario para el progreso de nuestra querida patria, la no decaída administración de la misma, y para llevar a fin dicho progreso, debemos afirmar lo que hace algún tiempo se está proclamando. La sinceridad de la elección. Una causa principal para que la elección sea sincera: es sumamente necesario que sean rechazadas esas reparticiones que se hacen en los pueblos, prohibiendo terminantemente distribuir papeletas a las puertas de los colegios electorales, pues de esta forma las elecciones no son sinceras.

¿Y por qué las elecciones no son sinceras? Porque como ya tengo dicho, es costumbre ponerse a la puerta del referido colegio, personas que hacen presión a la mayor parte de los electores, en el crítico momento del sufragio, y entonces es tal el conflicto del elector, al verse acosado por esta presión, que no le queda otro remedio que reclamar papeleta. Grande es su compromiso al encontrarse con dos papeletas, pues como va escoldado hasta la misma urna, no le queda otro remedio que otorgar sus votos en contra de los candidatos de su noble idea, y por lo tanto, la elección, de ninguna de las maneras, puede ser sincera. Pues entonces ¿qué debe hacerse en este caso?

Debemos recurrir a la amabilidad de los señores gobernadores y dándose cuenta de estas humildes líneas, repetimos exijamos a las autoridades locales prohiban dichas presiones al lado de los colegios electorales.

## VENDENSE 80 FANEGAS

Españaca seleccionada. José Bragón. Villavieja.

## PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y a póliza, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colgados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas. Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

## Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas Fundación de hierro y metales.

Norberto Marcos, Morán y C.ª S. I. Casado del Alisal «La Cubana» Teléfono 192. PALENCIA

## VILLADA

### DE OPOSICIONES

Ha aprobado el último ejercicio para oficial de Correos, don Emilio Ballesteros, hijo de nuestro buen amigo don Cipriano Ballesteros, honrado conductor de la correspondencia del F. C. a la Estafeta.

### DEL MERCADO

Las ventas de trigo se han animado bastante y aunque el precio no satisface del todo a nuestros labradores, se ha vendido y se está vendiendo todo lo que se presenta a 76 reales fanega de 92 libras.

Aunque el precio no sea muy alto, no se registran ya aquellos tristes casos de venir un labrador con un carro de trigo y tener que volverse a casa con ello.

Esto no ocurre ahora, pues, como digo anteriormente, se compra todo lo que se presenta.

El campo está ganando mucho con las aguas que han caído y el tiempo excelente de que disfrutamos.

### EL CORRESPONSAL

## ASTUDILLO

CONFERENCIA INTERESANTE Según nos interesa el señor presidente del Comité Agrario de esta villa, para que se haga saber a los numerosísimos amigos y afiliados al partido agrario, su presidente, don Francisco Roldán, llegará a esta villa, a las tres de la tarde del próximo domingo, día 29, con el fin de dar una interesante conferencia, él y algunos amigos que le acompañan, cuyo acto tendrá lugar en el salón-teatro de esta localidad.

En el elemento agrario existe gran deseo de oír al señor Roldán, e invitan a todos a dicho acto.

### EL CORRESPONSAL

## AGOTAMIENTOS

Se siquira grupo de bombas y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

### NORBERTO MARCOS

Casado del Alisal «LA CUBANA»

## SUBASTA

Se celebrará en Valladolid, en la Notaría de don Rafael Serrano-López Gómez, número 2, el día 30 del actual, a las doce horas, para la venta de varias tierras, era, majuelo y casa en (Palencia).

Informes, en la Notaría.

## EL LIBRO DE UN COMPATRIOTA

«TRIBUTO A MI TIERRA» es un libro en verso de 108 páginas, maravillosamente editado y encuadernado en magnífico papel pluma.

Remitiendo por giro postal cinco pesetas, recibirán el libro por correo certificado.

Los pedidos al autor, don Cecilio Gallo, calle de Jaime Girón, 25; Carabanchel Bajo.—Madrid.

## Benito Nogales Puertas

MÉDICO del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios Nerviosas y Mentales MEDICINA GENERAL Mayor Pral 79-81, 2º de 11 a 1

## SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio.

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.

Cirugía de mujeres: Dr. Malorras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis: Dr. Antonio Santos.

EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES Y LOS OCHO DIAS SIGUIENTES, EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO, EL DR. ANTONIO SANTOS DESPACHARA CONSULTA Y RECIBIRA ENFERMOS EN EL SANATORIO; EL RESTO DE LOS DIAS DE CADA MES ESTARA AUSENTE.

## E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NÚM. 11 -- PALENCIA (Frente al Banco de España)

## URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canalones -- Armaderos y arriostados DEKO en todos los estilos -- Reproductores de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente Sucursal en Palencia Mayor Pral., 258 Teléfono 305

## BICICLISTAS!!!

en la Casa Salamanca Liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios mas baratos que en fábrica Mayor Pral., 53.--PALENCIA

## GACETILLAS

¿Dónde vas con tanta prisa que no te paras, Joaquín? --Voy a comprar la camisa, el sombrero y la corbata de las que vende Martín Camisería fina, Mayor, 78, Telf. 266

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio de Castaño

VINGOS Y COÑAC PEDRO DOMEQ Y C.ª JEREZ DE LA FRONTERA Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia Calle de Pablo Héroles, Apartado 81

## BECERRIL DE CAMPOS ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

El Comité del Partido Nacional Agrario convocó a todos los labradores y obreros de la localidad, el domingo próximo pasado, al objeto de cambiar impresiones acerca de la conveniencia de presentar candidaturas para concejal.

Acordaron por unanimidad nombrar una Junta que, en unión del Comité estudie las proposiciones de candidatos que se han de presentar con carácter agrario.

Se hizo un llamamiento a todos los vecinos de Becerril para que acudan a engrosar las filas del agrarismo, que tanto interesa a este pueblo eminentemente agrícola.

## Cartilla y Manual Cívico-patrióticos

— por — Gregorio Vitorres Fernández Maestro nacional de Venta de Baños

Estos dos folletos a los que el Jurado Superior de Recompensas de la Exposición Ibero-americana de Sevilla ha concedido Medalla de Plata y Diploma, y que han merecido elogios de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se hallan de venta en casa del autor, al precio de 0'40 ptas y 0'60 pesetas respectivamente.

## Yagües García OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6 Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1º PALENCIA

## Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

## Mauro Martín de Prado

Inspector Provincial de Sanidad Medicina interna RAYOS X Consulta: de 2 y 1/2 a 5 tarde Calle Valentín Calderón, 5, 2.º dcha.

¡Imagínese Vd una tela muy bonita para entretiempo!

.... Y la diremos ....

¡Quien vió los géneros de entretiempo que esta temporada presenta

## EL SIGLO XX

.... compró su traje o su abrigo!

Compruebe usted misma en

## EL SIGLO XX

esta realidad.

## Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 -- PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones

## de BANCA y BOLSA

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3 por 100

CAJA DE AHORROS: 4 por 100

Imposiciones anuales: 4 1/2 por 100

CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO

Asesor: Excmo Sr. D. Abilio Calderón Rojo -- Director: D. LUIS A. POLANCO

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## LOS SUCEOS ESCOLARES

### En Valencia, los estudiantes de la F. U. E. han acordado declarar la huelga general

**INCIDENTES**  
**VALENCIA**—Como ya anticipamos ayer, algunos estudiantes promovieron desórdenes en la Facultad de Medicina y recibieron a pedradas a los agentes de policía que acudieron para restablecer el orden. Los estudiantes se dirigieron a la Universidad de Medicina, en cuya fachada colocaron una bandera roja. Después sacaron a la calle un banco y con él hicieron una hoguera, en la que prendieron fuego a varios retratos. Al ver esto los agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad dieron a los revoltosos, se entabló un nutrido tiroteo. Por orden del gobernador acudieron las fuerzas de la Guardia civil que dispararon los fusiles sobre los estudiantes que desde la plaza de la Facultad hacían fuego de pistola. Los alborotadores intentaron abandonar el edificio, pero encontraron guardadas todas las salidas por la fuerza pública, y consiguieron sus propósitos que se apoderaron de las llaves de una puerta del hospital clínico que se comunica con la iglesia de la calle de Toledo, donde salieron a la calle. Los estudiantes pertenecientes a la F. U. E. han acordado declarar la huelga general.

**EN MALAGA**  
**MALAGA**—Se declararon en huelga los estudiantes de la Normal de maestros, por solidaridad con los compañeros madrileños y como protesta contra los sucesos desarrollados. Se adhirieron a la huelga los alumnos de la Escuela de Comercio, y todos juntos recorrieron las calles en manifestación, sin que se produjeran incidentes.

**EN ALMERIA**  
**ALMERIA**—En señal de duelo por los sucesos desarrollados en Madrid, se izó bandera negra en el Instituto y Escuela Normal.

**EN BARCELONA**  
**BARCELONA**—En la plaza de la Universidad continuaron toda la tarde numerosos grupos de gente comentando los sucesos en actitud pacífica. Se mantuvieron las precauciones adoptadas en la puerta de la Universidad y en la plaza.

En el Instituto se dieron normalmente las clases. Después se ordenó a los alumnos que se retiraran, ante la posibilidad de que ocurrieran sucesos.

Hablando acerca de los sucesos de la Universidad, el gobernador manifestó a los periodistas que había dado orden a la Policía para mantener a todo trance limpia de gente la plaza de la Universidad.

El rector, dijo, no me ha pedido auxilio de la fuerza, por lo cual ésta se ha limitado a mantenerse en el exterior del edificio.

Se lamentó de los incidentes, expresando su esperanza de que no volverán a reproducirse. Cuando penetraban en la Universidad varios grupos de obreros, algunos estudiantes les invitaban a que abandonaran el local, porque no querían se mezclaran otros elementos, pero la mayoría se opuso.

En el edificio penetraron algunos proyectiles, sin que por fortuna causaran víctimas.

Los proyectiles lanzados desde la Universidad atravesaron las maderas de un balcón de un edificio fronterizo a la misma. Otra de las balas penetró en una colchonera, y otra en una agencia de anuncios.

## COMENTARIOS DE PRENSA

### La amnistía y los delitos políticos

De nuestro estimado colega "A B C" reproducimos el siguiente suelto:

"Deliberadamente hemos esperado a que estuviera fallada la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre último para publicar la siguiente opinión del que fué ilustre presidente de la República española D. Nicolás Salmerón acerca de los delitos políticos

Sentenciados ya y en libertad los procesados, la publicación de este texto no puede influir en el ánimo del Tribunal sentenciador, y es, en cambio, muy oportuna para recordar o saber el juicio de D. Nicolás Salmerón sobre un tema que ahora es de palpitante actualidad.

He aquí las palabras de D. Nicolás Salmerón en la sesión del Congreso de los Diputados el día 30 de agosto de 1873:

"Yo de mí sé decir, que como entiendo que no consiste el arte de gobernar ni en transigir ni en permitir que todo el mundo haga lo que se le antoje, más en dirigir el progreso normal de la sociedad y en cumplir e imponer a todos el imperio de la Ley; yo de mí sé decir que, mientras sea Gobierno, no sólo no propondré, sino que me opondré, a que se conceda amnistía a los rebeldes cantonales como a cualquiera otro género de rebeldes. Lo que viene perturbando de una manera profunda y lamentable el espíritu público del país, lo que alimenta el desenfreno de las torpes pasiones que engendran las guerras civiles, es la funesta tradición de conjurados y conspiradores, que hacen de nuestros partidos políticos facciones imperantes o rebeldes, aparejados para conquistar el Poder por la violencia y ejercerlo con arbitrariedad. Es menester que se sepa, de una vez para siempre, que todo aquel que cometa cualquier género de delito, habrá de sufrir una pena cierta, dentro de los principios fundamentales, que en materia de derecho penal ha profesado la democracia.

Por esta razón presenté este Gobierno el proyecto que habéis elevado a ley aboliendo la gracia de indulto, para conseguir que la pena sea cierta, que la pena se aplique inexorablemente; y por esta razón no presentará jamás este Gobierno ningún proyecto de amnistía, sean cualesquiera las circunstancias por las cuales el país atraviese. Hombre de ley ante todo, deseando que la justicia imperara alguna vez en esta desdichada tierra, donde, si la falta de respeto a la legalidad se sigue tolerando, no habrá posibilidad de Gobierno, no habrá paz, no habrá tranquilidad, no habrá ningún interés legítimo asegurado, ni amparado ningún derecho, condono resueltamente la amnistía; porque, para mí, señores diputados, por mucho que os choque, no hay diferencia entre los delitos comunes y los llamados delitos políticos, que justifique ese género de condescendencia y olvido que vulgarmente se otorga a los reos políticos por la recíproca indulgencia de los cuales, que engendran las ambiciones de partido. Los delitos políticos acusan una profunda perversión del espíritu público, que, al par de los mismos delitos comunes, es preciso corregir con el castigo que purifica. Verdad es que, como se supone por punto general que los delitos se cometen por una noble y generosa pasión de las ideas, que pueden mejorar la suerte de los pueblos, no pasan sus autores entre las gentes por tan perversos y tan indignos criminales como los que cometen delitos comunes. Pero, ¡ah, señores!, es que se padece en esto una verdadera preocupación; se confunde la codicia del Poder con la protesta del derecho, y por el egoísmo reinante en los tiempos que corren, se estima más perversos a aquellos que atacan y hieren los intereses individuales que a los que atacan y hieren los intereses sociales y públicos, aun cuando el grado de perversión sea mayor en éstos con frecuencia."

**SATISFECHO QUEDARA**  
Si en quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, rozaduras y en cualquier clase de heridas, usa el Cica-séptico Litras de seguros resultados. En venta farmacias y droguerías surtidas.

## EXTRANJERO

### Acusados de sedición en el Perú

**LIMA**—Como responsables de los sucesos del martes, han sido tenidas 59 personas, a las que se acusa de los delitos de sedición, sublevación y perturbación del orden público. Los acusados serán juzgados por un Consejo de guerra, que se celebrará dentro de esta semana.

Hoy, a las doce, de la mañana, entregará el juez, que ha tomado declaración a los detenidos, sus conclusiones al Consejo de guerra. Varios destacados de tropas leales están buscando en los alrededores del cuartel de Santa Catalina a los rebeldes que se escondieron por aquellos contornos.

El presidente de la República, señor Sánchez Ocampo, ha declarado que la sublevación del martes fué organizada por elementos partidarios de Leguía o por el partido comunista.

**QUEBRERA FRAUDULENTA**  
**HAMILTON (Ontario)**—Ha empezado a verse la causa instruida contra Charles y Mary Oliver, acusados del delito de estafa con relación a la quiebra fraudulenta de la McKnight Oliver Holding Company.

Según declaración de los testigos, los acusados hacían uso del nombre del Rey de España para interesar a sus clientes en sus negocios. Varios testigos han declarado que los encartados les enseñaron recortes con los que intentaban demostrar el interés del Monarca español por un nuevo proceso de obtención del acero.

Por su parte, el técnico del Instituto de Investigación de Ontario, O. W. Ellis, ha declarado que este nuevo procedimiento no tenía ningún fundamento científico. La acusación ha revelado también que los procesados hacían uso del nombre de J. P. Morgan, de la Corporación del Acero de los Estados Unidos, y de la Standard Oil Company.

**EL PRINCIPE DE GALES**  
**RIO JANEIRO**—El presidente Vargas ha dado un banquete en honor de los príncipes británicos. Se cambiaron brindis cordiales.

El príncipe de Gales entregó al presidente Vargas las insignias de la gran cruz de la orden del Imperio, y al señor Mello Franco, las de caballero de la misma orden.

**LA CAMARA FRANCESA**

**PARIS**—En la Cámara de Diputados ha continuado la discusión del proyecto gubernamental relativo a los petróleos. Fué rechazado por 3005 votos contra 265 un contraproyecto presentado por los socialistas, favorable al establecimiento del monopolio de petróleos, y aprobó por 350 votos contra 210 el artículo del proyecto del Gobierno sobre ratificación del Convenio concluido en 1924 entre el Gobierno y la Compañía francesa de petróleos.

**CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL**

### A los señores comerciantes e industriales

Nos permitimos llamar su atención acerca de la especial importancia que tiene el R. D. del 15 de actual, publicado el día 19 y por el que se reforma y mejora el estado de Derecho que tanto complació el R. D. dictado por el señor Montes Jovellar, anterior ministro de Gracia y Justicia.

Se ha suprimido la facultad concedida a los propietarios para esta blecer sucursales. Se ha mejorado la indemnización para los casos de derribo de las fincas, indemnización que antes solo era del importe del alquiler de seis meses y que ahora será, además, del importe del alquiler de un año por cada quinquenio que se lleve de ejercicio profesional en el local arrendado. Y se ha establecido también, que sea obligatorio el aviso con un año de antelación.

Estas concesiones que demuestran implícitamente un reconocimiento de los valores de la Propiedad mercantil y respeto de la generalidad del problema, son ciertamente muy significativas, porque siendo indudable que antes de un año se reúnan las Cortes, habrá ocasión de que se resuelva definitivamente cuanto afecta al régimen de inquilinato y a la naturaleza jurídica de la Casa comercial, sin que se llegue por transcurso del tiempo a una prescripción de los derechos reconocidos por el señor marqués de Alhucmas

## MADRID

### El entierro del teniente aviador Esparza

**LA MUERTE DE UN AVIADOR**  
**MADRID**—Se efectuó el entierro del cadáver del teniente de Aviación señor Esparza Gofí, fallecido en el accidente ocurrido el miércoles.

Al sepelio, que fué presidido por el coronel Patiño en representación del Rey, los jefes de Aviación y familia del finado, concurrió numerosa representación de la Aviación y muchas amistades de la familia doliente, que ha recibido sinceras demostraciones de pésame.

**HOMENAJE**  
Ayer, se celebró el homenaje que por iniciativa del Centro de Hijos de Madrid se ha dedicado al ilustre autor don Carlos Arniches, que en tantas obras supo llevar al escenario, con el mayor éxito los tipos madrileños.

Consistió el homenaje en el descubrimiento de una lápida con el nombre del popular autor, que sustituye al nombre de la antigua calle del Peñón.

La casa en que se había colocado la lápida era la señalada con el número 12, dentro de la cual se hallaba el homenajeado.

Asistieron al acto, cordial y simpático, el alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez, concejales, representantes de la Asociación de escritores y artistas, autores y periodistas.

En la plaza de Antonio Zozaya, se situó la banda municipal, dirigida por el maestro Villa, interpretando diversas composiciones de los sainetes del aplaudido autor.

Desde un balcón del primer piso, contiguo a la lápida, que estaba cubierta con la bandera española, el secretario del Centro de Hijos de Madrid leyó unas cuartillas.

Hablaron a continuación don Luis Pérez Bueno, que ostentaba la representación del pueblo de Alicante, de donde es natural el homenajeado; éste, que fué ovacionado entusiásticamente al aparecer en el balcón, y que leyó unas cuartillas llenas de amor a Madrid, y por último, el señor Ruiz Jiménez, que después de pronunciar elo cuentes palabras, abrazó al señor Arniches.

Después, el alcalde descubrió la lápida, terminando el acto con el desfile de todos los asistentes al acto por delante del ilustre autor, quien se hallaba muy emocionado. La lápida es obra del escultor Gabriel Borrás.

### DESTINOS PUBLICOS

Miles se cubren mensualmente con licencias Ejército, sin examen, sueldos 30 a 60 duros mes. Remitar sellos 25 y 5 para informes a "Centro Alfonso XIII" San Leonardo, 11, MADRID.

### A. Hergueta OCULISTA

Médico de la Sala de Socorro Tratamiento médico de la catarata (sin operación) Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6 Gratis para pobres de 3 a 5 Mayor Principal, 23, 1.º PALENCIA

ministerio de Gracia y Justicia actual.

No responden por completo las mencionadas concesiones a cuanto ha perseguido en su constante campaña la FEDERACION NACIONAL DE CIRCULOS MERCANTILES mediante escritos, notas y réplicas publicadas en la Prensa, pero no que hemos dejado de reconocer que se trata de un avance importantísimo y que por ello deben las clases mercantiles e industriales gratitud a quienes de este modo se han esforzado en atender sus anhelos y en servir sus intereses, prescindiendo de otras influencias.

Por último hemos de llamar la atención sobre el preámbulo del Decreto que menciona en primer término a los CIRCULOS MERCANTILES como verdaderas representaciones que han motivado la reforma y las mejoras.

Que este hecho positivo, sirva de estímulo a los que nos presencian concurso y comprendan de una vez los detractores que los Círculos Mercantiles saben valar y defender los intereses de las clases representadas.

Mariano SALVADOR GARCIA (Secretario)

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

### Un sereno mata a un malhechor que se resistía a que lo detuvieran

**SANGRIENTO SUCESO**  
**LERIDA**—En la madrugada última se registró un sangriento suceso en la calle de San Martín. A la una de la madrugada, un desconocido se descolgó por una claraboya hasta el piso del inquilino de una de las casas de dicha calle, llamado don Blas Batllé, que estaba ausente. La esposa de éste requirió el auxilio del vigilante nocturno, el cual penetró en el piso y encontró encaramado en una viga a Miguel Martín, de veintisiete años. Como el vigilante le invitase a que le siguiera en calidad de detenido, y Martín se resistiera a hacerlo, el vigilante disparó contra él, causándole una grave herida, de la que falleció Martín al ser llevado al hospital.

**HERIDOS EN UN VUELCO**  
**VILLARROBLEDO**—Un automóvil que conducía Joaquín Pérez volcó en la carretera de Oza a Montiel y dió varias vueltas de campana. Resultó gravemente herido en la cabeza el conductor, y con lesiones menos graves, los ocupantes del coche, Francisco Cervero y Sergio Lacoba.

**DE AVIACION**  
**SANTANDER**—A las tres y cuarto de la tarde aterrizó en el campo de Albericia la avioneta que tripulaba don Juan Pombo. Salíó de Madrid a la una menos cuarto de la tarde, y ha invertido en el recorrido dos horas y media, sacando una velocidad media de 155 a 160 kilómetros.

**CAIDA MORTAL**  
**MOLLEDO**—Cuando regresaba del trabajo, un obrero cayó desde un tejado de una casa, matándose.

**SE VENDE**  
Camioneta Ford, con extensión, en buen uso, con tres ruedas de adelante buenas, de 31x4, dos ruedas traseras buenas, de 32x6, reforzadas, y otra de repuesto completamente nueva, sin usar de 32x6 reforzada, para verle y tratar con Santiago González, en Castrillo de Villavega.

**VENTA DE VIDES AMERICANAS**  
Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robler

**ANUNCIOS POR PALABRAS**  
GRADAS, de todos los sistemas. De puas; de balerías; de estrellas rotativas. Róditos para destornillar. Feliciano Ortega, Palencia. PROCEDENTES de un saldo, pero sin usar, vendo baratísimo cuartos chupos desde 1,70 hasta 2,60 metros; tablas olmo desde 1,90 hasta 2,10 metros, y ripia para tejados. Aprovechad esta ocasión. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

**REPARACION A JORNAL**, en su misma cochera, de automóviles, motores y toda clase de maquinaria por el tornero y ajustador Vicente Sardino. Avisos, Mayor Principal, 156.

**VENDENSE 2.000 chopos maderables, lombardos, superiores, y 1.000 almos, unos y otros de diferentes gruesos; los primeros sitos en Herrera de Pisuegra, y los segundos en La Molina del Portillo (Bryiesca). Informará su dueño don José Corral, (farmacéutico) Herrera de Pisuegra.**

**VENDO yegua 4 años; alzada, un dedo sobre la marca; informes: Alberto Gómez.—Almacén de Muebles.—Plaza Abilio Calderón, 3 PALENCIA.**

**TRASPASO:** hácese de tienda y almacén de cacharros, sita calle del Vizconde de Villandrando, en Villada. Dará razón en la misma, su dueño, Rafael Borge.

**VENDENSE 5 vacas, 2 de ellas a zecoger; una novilla recién parida; otra preñada, de 4 meses; 2 recién paridas, de 5 años, con bastante leche, véndense para carne, en Arrullo de Campos; su dueño Bonifacio Herrador.**

**VENDE:** Vaca recién parida a elegir entre tres, abundante leche. Ticiano López. Ibero de la Vega. SE desea ama de cria, para criar en su casa; informes: Ubaldo Revilla. Castrillo de Villavega.

**OFICIAL herrador, bien impuesto en el oficio, se necesita. Lauretino G. Ramos (Veterinario). Cisneros.**

**ARRIENDANSE 91 pedazos de terreno, que hacen 384 fanegas a las dos hojas, para barbechar la que está de pajas, en Villanueva del Campo (Zamora). Informará Hermilio Ortega, Central Hotel. Palencia.**

**VENDENSE dos machos, siete años dos dedos, a prueba. Para tratar, con Darío Franco, en Cevico de la Torre.**

**VENDENSE caballo, 7 años, 6 dedos, buen trabajador, Eugenio Castañeda, en Castrovieja.**

**AMA de cria, desea criar en su casa; leche de 20 días. Tomas Luis. Fuentes de Nava.**

**ORGANISTA:** necesitase en la parroquia de Santa María y San Juan, de Paredes de Nava.

**VENDO carro de par, en buen uso; doy facilidades de pago. Enrique Pérez. Astudillo.**

## LUCIO NIETO

MEDICO DENTISTA  
Consulta diaria en Carrion de los Condes

### MINDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS  
Norias... de ALAEJOS  
Arados... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
Aventadoras... de ALAEJOS  
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis  
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS  
(Valladolid) ALAEJOS

## HOTEL CORREO

MADRID  
Comodidad completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño.—Hotel Correo se halla insialado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol  
Teléfono, 14-4-25

### Quita Callos RADICAL

Medicamento que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor Enrique Arangüena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

### Alberto Farón Aparicio

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos  
(PIDA USTED CATÁLOGOS)  
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
(Palencia)  
Calle de Nava

## DE LA VIDA MUNICIPAL

### LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia y asistiendo los concejales señores don Santiago Calderón, don Pablo Varcárcel y don Mariano Riquelme, se celebró sesión.

#### OBRAS

Se concede permiso a don Alfredo Calleja, para ejecutar obras interiores en las casas número 168 de la calle Mayor Principal.

Idem a don Eleuterio Miguel para sustitución de huecos y obras interiores en el número 164 de la calle Mayor Antigua.

#### DE UNAS OPOSICIONES

Se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó los ejercicios para proveer una plaza de tenedor de Libros, en la Oficina de Intervención, adjudicándose definitivamente la misma al opositor don Daniel Álvarez Gómez, que obtuvo 71 puntos, y se hace constar que el otro aspirante que practicó todos los ejercicios, don Enrique Molina, se ha hecho acreedor a méritos, que le serán reconocidos en nuevas convocatorias.

#### LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Se acuerda ceder la banda municipal de música para las próximas procesiones de Semana Santa, y se tendrán en cuenta las manifestaciones de los señores Varcárcel y Calderón, respecto, según el primero a la gratificación de los músicos y del segundo acerca de la parte que corresponde a la Caja de Previsión de dicha colectividad. También se acuerda, distribuir equitativamente entre las cofradías penitenciales la subvención de 250 pesetas.

#### LA ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA

Queda enterada la Permanente de haber sido designado el delegado de la Electra Popular Vallisoletana, don Ignacio Martínez de Azcoitia, para intervenir en las relaciones que el Ayuntamiento sostiene con dicha empresa.

#### LAS OBRAS DE TELEFONOS

A continuación se lee un escrito de la Compañía Telefónica Nacional, relacionado con las obras de reparación de cables, que se ha comprometido a realizar después de los trabajos de tendidos de cables subterráneos.

La Compañía pone ciertos reparos a cumplir las órdenes de la Alcaldía. El señor presidente hace constar que como este asunto afecta al Ayuntamiento

antes de resolver, como alcalde, tiene deseos de informar a los concejales del estado actual de esta cuestión.

Dice que la Compañía Telefónica se ha obligado a dejar la vía pública en las mismas condiciones en que la halló, al comenzar las obras de canalización y además a cumplir las indicaciones del técnico municipal señor Unamuno.

Ahora, nos encontramos con que lo que pretende la Compañía perjudica mucho al ornato de la ciudad, ya que no es posible realizar determinados enlaces del asfaltado en condiciones perfectas haciéndose, por lo tanto preciso, colocar una capa en todas las aceras que han sido excavadas.

Intervienen los señores Varcárcel y Calderón, refiriéndose al compromiso de la Telefónica de que el Ayuntamiento realizara por su cuenta las obras y le pasara después la liquidación de las mismas a los efectos del pago.

Opinan que, es preciso a todo trance, obligar a la empresa a cumplir el acuerdo y se faculta a la Alcaldía para que realice las oportunas gestiones, con objeto de que la ciudad no salga perjudicada.

#### EL DISPENSARIO ANTIVENERE

El señor Calderón, se muestra partidario de que el Ayuntamiento proceda a instalar el Dispensario antivenéreo con carácter municipal, única manera de librarse de la pesada carga que supone consignar en presupuesto seis mil pesetas, para el servicio del dispensario Provincial.

Después de breves observaciones aducidas por los señores Varcárcel y presidente, se acuerda quedar sobre la mesa esta proposición y que la Alcaldía solicite de la superioridad sanitaria, unos documentos que afectan al asunto.

#### GRATITUD

Queda enterada la Permanente de una expresiva carta de la respetable señora viuda del finado Sr. Martínez de Azcoitia, agradeciendo a la Corporación las manifestaciones de pésame que tuvo a bien consignar en acta, por el fallecimiento de tan distinguido palentino.

#### DE CONSUMOS

Previo dictamen favorable del señor Administrador de Consumos, se concede un Depósito doméstico al industrial don Francisco Arranz.

#### UN HOMENAJE

### Banquete en honor de don Juan Díaz-Caneja

El entusiástico homenaje celebrado por la Colonia Palentina de Madrid, en honor del nuevo director general del Timbre, hijo ilustre de nuestra ciudad—pues por hijo le consideramos todos ya que, aquí fué donde se formó e hizo su espíritu—tendrá una gran repercusión entusiástica en el que se celebrará en nuestra ciudad, como saben los lectores, el próximo domingo, 29 del actual, en el Hotel Samaria, a la una y media de la tarde.

Como han dicho los organizadores en su convocatoria, el homenaje se hace al hijo ilustre que ha recibido el honor, del que participamos todos, de uno de los más señalados puestos. No tiene ningún matiz ni finalidad política, de lo que es prueba el hecho de que en dicha convocatoria figuren señaladas personalidades del campo liberal, conservador y republicano. Todos han coincidido en celebrar el merecido triunfo de este palentino, que coloca por encima de todo su amor a Palencia, a Castilla, que se llama Juan Díaz-Caneja.

Además de en el Hotel Samaria, pueden recogerse las tarjetas, al precio de quince pesetas, en el comercio del señor, Hijo de Ventura del Omo, calle Mayor Principal. En el precio de quince pesetas se incluye en absoluto todo gasto.

Una vez más recomendamos a los que se propongan acudir, retirar su tarjeta a la mayor brevedad, pues de esta manera la Comisión organizadora podrá ultimar sus preparativos en armonía con el número de concurrentes. Pudiera ocurrir que a última hora pretendiesen acudir algunos, y acaso resultaría imposible por falta de local. Es muy necesario, repetimos, que todos cuantos se propongan acudir se apresuren a retirar la tarjeta y de esa manera facilitarán los trabajos de la Comisión y estarán seguros de poder rendir este justo homenaje a la figura de Juan Díaz-Caneja.

### VIDA RELIGIOSA

#### LA PROCESION DE PALMAS

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, celebrará la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro, el Domingo de Ramos; a las ocho de la mañana, tendrá misa de Comunión general obligatoria para los hermanos y devotos de la Cofradía.

A las doce y con la cooperación de las Cofradías de la Santa Vera-Cruz, y Nuestro Padre Jesús Nazareno, saldrá la procesión de las Palmas, denominada "Entrada de Jesús en Jerusalén", recorriendo las calles de Menéndez Pelayo, Antonio Maura, Mayor Principal y Conde de Garay, terminando en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Se ruega a los vecinos de las casas por donde pasa la procesión coloquen colgaduras en sus balcones.

Por la tarde, a las seis, se celebrará un Solemne Via Crucis, en la misma iglesia, y el lunes, Martes y Miércoles santos, solemne triduo en honor del Santo Sepulcro.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión; a las once misa rezada y ejercicio del triduo. Por la tarde, a las siete, rezado del santo Rosario, predicará la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo el licenciado don Zacarías Gama Martínez, párroco de Villamartin de Campos.

A todos estos actos se invita al pueblo de Palencia.

#### COFRADIA PENITENCIAL DE N. P. JESUS NAZARENO

El próximo domingo, 29 del actual, procurarán estar los Hermanos de la Cofradía en el Palacio de la misma, a las once de su mañana, con túnica, para asistir a la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, a la procesión de las Palmas o Entrada de Jesús en Jerusalén, rogando a todos la más puntual asistencia, a la hora que se cita.

En dicho Domingo de Ramos, y por la procesión, la misa de once que se dice en la ermita de Jesús se dirá a las ocho, con ben-

### Se niega la dimisión del general Mola por el marqués de Hoyos, pero el presidente dice que si insiste habrá que pensarlo

### PARA AVERIGUAR SI EN VERDAD EXISTE CONTRABANDO DE TRIGOS SE HA ABIERTO UN EXPEDIENTE SEGUN HAN MANIFESTADO EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

#### SE ABRIERA UN EXPEDIENTE PARA COMPROBAR EL CONTRABANDO DE TRIGO

MADRID.—En la Dirección general de Agricultura han facilitado una nota oficiosa, por la que se hace saber que mediante una R. O. del Ministerio de Hacienda, se dispone abrir expediente para esclarecer la verdad sobre las múltiples denuncias que hasta la Dirección general han llegado, de diversos agricultores, denunciando el contrabando de trigos y harinas que de ser ciertos, tantos perjuicios ocasionarían al mercado español cerealista.

#### LOS ESTUDIANTES VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El Presidente del Consejo recibió al general Martínez Anido. Después le visitó también una Comisión de la F. U. E., para solicitar permiso para una manifestación pro amnistía.

El Presidente les dijo que podía autorizar dicha manifestación, si ellos respondían del mantenimiento del orden público.

Los escolares se expresaron en términos de que, en lo que a los estudiantes se refiere, ellos se comprometían al mantenimiento del orden.

Entonces el almirante Aznar les dijo, que como el asunto era de la exclusiva competencia de la Dirección general de Seguridad, debían dirigirse a ese centro para solicitar el permiso.

Los estudiantes de la F. U. E., manifestaron que no podían hacer, mientras estuviese el general Mola al frente de la Dirección, por creer que después de los últimos sucesos eran incompatibles con dicha autoridad.

Parece que los estudiantes, piensan invitar a todos los centros docentes y obreros para esta manifestación.

#### ASUNTOS FINANCIEROS

MADRID.—A primera hora de la tarde fueron recibidos los periodistas por el presidente del Consejo, a quien preguntaron noticias sobre el empréstito Exterior.

El Jefe del Gobierno dijo que no se trataba de un empréstito sino de un crédito de 350.000.000 de pesetas a cuenta de los depósitos en los bancos extranjeros.

Un reportero le preguntó qué había acerca de la dimisión del general Mola.

No hay nada todavía. Ahora bien, si insiste habrá que pensarlo, pues a nadie se le puede atar contra su voluntad a un cargo de la importancia del que se trata.

#### UN DIA TRANQUILO

MADRID.—Hoy ha transcurrido con novedad toda la mañana. Como se han dado ya las vacaciones, hoy se notó escasez de estudiantes, pues muchos de ellos han marchado ya a sus casas.

AS TARIFAS DE CORREOS PARA EL PROTECTORADO DE MARRUECOS

La "Gaceta", publica hoy un real decreto del ministerio de Hacienda, por el que se restablece, a partir del próximo 1.º de abril, las tarifas de franqueo de correspondencia entre la Península y el protectorado de Marruecos y con Tángen, que serán las mismas que rigen en la Península.

pensando en la adquisición de unos tanques de agua para tal fin, que ya se han usado con éxito en Alemania.

El Gobierno—dijo luego el ministro—ha concedido las máximas libertades y por ello deben tenerse también, los máximos respetos a la Ley. El orden público no debe jamás alterarse, pues en caso contrario es imprescindible la intervención de la fuerza pública, con energía.

Y sin decir más se despidió de los informadores.

LOS ESTUDIANTES VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El Presidente del Consejo recibió al general Martínez Anido. Después le visitó también una Comisión de la F. U. E., para solicitar permiso para una manifestación pro amnistía.

El Presidente les dijo que podía autorizar dicha manifestación, si ellos respondían del mantenimiento del orden público.

Los escolares se expresaron en términos de que, en lo que a los estudiantes se refiere, ellos se comprometían al mantenimiento del orden.

Entonces el almirante Aznar les dijo, que como el asunto era de la exclusiva competencia de la Dirección general de Seguridad, debían dirigirse a ese centro para solicitar el permiso.

Los estudiantes de la F. U. E., manifestaron que no podían hacer, mientras estuviese el general Mola al frente de la Dirección, por creer que después de los últimos sucesos eran incompatibles con dicha autoridad.

Parece que los estudiantes, piensan invitar a todos los centros docentes y obreros para esta manifestación.

#### ASUNTOS FINANCIEROS

MADRID.—A primera hora de la tarde fueron recibidos los periodistas por el presidente del Consejo, a quien preguntaron noticias sobre el empréstito Exterior.

El Jefe del Gobierno dijo que no se trataba de un empréstito sino de un crédito de 350.000.000 de pesetas a cuenta de los depósitos en los bancos extranjeros.

Un reportero le preguntó qué había acerca de la dimisión del general Mola.

No hay nada todavía. Ahora bien, si insiste habrá que pensarlo, pues a nadie se le puede atar contra su voluntad a un cargo de la importancia del que se trata.

#### UN DIA TRANQUILO

MADRID.—Hoy ha transcurrido con novedad toda la mañana. Como se han dado ya las vacaciones, hoy se notó escasez de estudiantes, pues muchos de ellos han marchado ya a sus casas.

AS TARIFAS DE CORREOS PARA EL PROTECTORADO DE MARRUECOS

La "Gaceta", publica hoy un real decreto del ministerio de Hacienda, por el que se restablece, a partir del próximo 1.º de abril, las tarifas de franqueo de correspondencia entre la Península y el protectorado de Marruecos y con Tángen, que serán las mismas que rigen en la Península.

También se dispone que entre el Protectorado y Tángen se franquee con cinco céntimos cada veinticinco gramos.

#### UNA NOTA DEL GENERAL BURGUETE

MADRID.—El general Burguete ha facilitado esta tarde a los periodistas una extensa nota en la que expone su actuación como presidente en el reciente Consejo de guerra celebrado en el Supremo de Guerra y Marina contra los firmantes del manifiesto revolucionario.

Crítica duramente a la Dictadura, afirmando que los regímenes de violencia no volverán a España porque el Ejército no quiere más intervenciones de esta clase.

Desmiente también el rumor circulado, asegurando que algunos generales trataron de ejercer presión sobre el Tribunal, cosa, dice, que no hubieran ellos tolerado jamás.

Justifica la sentencia que se ha dictado en esta interesante causa y corrobora su criterio con citas de Napoleón, de filósofos y de pensadores.

#### DE POLITICA LOCAL

#### CANDIDATURA DEL PARTIDO NACIONAL AGRARIO

Distrito del Consistorio  
Don Félix Pollos Pérez, comerciante.

Don Cándido Guantes Rodríguez, industrial.

Distrito de las Escuelas  
Don Marcelo Díaz Gregorio, ex diputado, ex concejal y labrador.

Don Florentino Sánchez, ex concejal, industrial.

Distrito del Hospital  
Excelentísimo señor don García Muñoz Jalón, conde de Castilfalé, ex diputado, ex alcalde, ex senador del Reino y propietario.

Don Venerando Arias Caderot, agrario y comerciante.

Distrito del Mercado Viejo  
Don Antonio Inclán Calvo, agricultor.

Don Félix Pedrosa Díez, comerciante.

#### El salvador de los cojos!

ZAPATERO DE MEDIDA  
Casa especializada en deformidades de pies  
Corchcos, Plantillas, Pies planos

#### E. VICARIO

PALENCIA.—COLON, 6

#### GARAGE

Pa a alquilar jaulas o estancias, desde primero de abril; lindando  
Fábrica Harinas HOYOS  
PALENCIA

#### Félix Nuñez

Médico-Especialista  
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID  
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas  
CONSULTAS  
Niños, de 3 a 4  
Piel y Secretas, de 7 a 8  
Mayor Principal, 44.—Palencia

#### LA SEÑORA

D.ª Florentina Torres Rojo  
Viuda de Llamas  
Falleció en esta Ciudad hoy 27 de Marzo de 1931  
A LOS 78 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Darío e Isabel Llamas Torres; hijos políticos María Alonso y Fidel Diego; nietos, nieto político, hermana, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y la asistencia a los funerales, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Vigilia y conducción del cadáver: Mañana sábado, a las cinco de la tarde.  
Misa de funeral: El lunes, 30, a las nueve, y a continuación la de familia.  
Casa Mortuoria: Alonso Fernández del Pulgar, 15, 2.º

## NUESTROS MERCADOS AL DIA

### EN LA PROVINCIA DUEÑAS

Los trigos buenos valen a precio de tasa y precios convencionales con pocas operaciones; centeno vale a 14 peetas las 90 libras; cebada a 9 las 70; avena a 775 los 25 kilos; algarrobas a 15 las 94 libras; muelas a 12 los 40 kilos; alubias leonesas a 123 pesetas los 100 kilos; lentejas a 115; garbanzos finos gordos a 150; regulares a 140; menudos a 110.

El aceite se paga a 2'10 pesetas kilo; vinos tintos a 7 los 16 litros, vinagre a 8 idem.

Corderos lechales a 4 ptas. kilo. EL CORRESPONSAL TORQUEMADA

Rigieron los siguientes precios: Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 54 reales fanega. Cebada, a 36. Yeros, a 70. Lentejas, a 110. Avena, a 25. Garbanzos superiores, a 72 ptas. Alubias, a 72 ptas. Mueles, a 48 reales fanega. Harina de primera, a 30 reales arroba.

Idem de segunda, a 29. Idem de tercera, a 28. Salvado de primera, a 28 reales fanega. Idem de segunda, a 27. Idem de tercera, a 20. Patatas, a 12 reales arroba. Vino blanco, a 26 reales el cántaro.

Idem tinto, a 25. EL CORRESPONSAL BARRUELO

En el mercado de hoy no hubo la animación del anterior. Los precios, con ligeras variaciones, del mercado anterior: Patatas, a 4 pesetas arroba. Naranjas, a 8'25 el ciento. Huevos, a 2 pesetas docena.

EL CORRESPONSAL FROMISTA

Después del buen temporal de lluvia, continúa el tiempo suave y lluvioso; sería conveniente, que por ahora dejase de caer agua.

En el mercado de trigo, los precios son convencionales y la tendencia es floja; centeno a 52 reales fanega; cebada a 38; avena a 28 y 28; muelas a 50; yeros a 60.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El ministro de la Gobernación participa en telegrama, ser inexacto haya cesado el general Mola, en el cargo de director general de Seguridad.

LA DELEGACION DEL TRABAJO

Esta tarde, a las siete, se reunirá en sesión ordinaria, la Delegación provincial del Trabajo, para despachar asuntos de trámite.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Nos ha manifestado el señor Sarmiento Rivera que las noticias recibidas de toda la provincia, acusaban completa tranquilidad.

FIRMES ESPECIALES

En el "Boletín Oficial", de hoy, se publica la circular siguiente: El excelentísimo señor presidente del Patronato Nacional de FIRMES ESPECIALES, con fecha 12 del actual, me dice:

"Excelentísimo señor: Ruego a V. E., tenga la bondad de solicitar de los Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de esa provincia que se expresa en la adjunta nota, certificación de la cantidad que en sus presupuestos figura para el pago de la tasa especial de 0,50 pesetas por habitante que deben abonar a este Patronato del Circuito Nacional de FIRMES ESPECIALES".

Lo que se publica para conocimiento de los Alcaldes que se relacionan y fines que se interesan. Palencia, 25 de marzo de 1931.—El gobernador, Joaquín Sarmiento Rivera.

RELACION QUE SE CITA

Aguilar de Campoo. Ampudia. Bascos de Ojeda. Cervera de Río Pisuerga. Duena. Frechilla. Frómista. Fuentes de Nava. Guardo. Mazariegos. Magaz. Osorno. Palencia. Pina de Campos. Quintana del Puente. Tamara. Torquemada. Villacierna. Villarramiel. Villamuriel. Villodrigo.

UN MITIN PRO-AMNISTIA EN LA CASA DEL PUEBLO

Por la Jefatura de Vigilancia se ha dado cuenta por escrito a nuestra primera autoridad civil, del mitin pro-amnistía que organizados por diferentes políticos de las izquierdas, celebraron a las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, y en cuyo acto hicieron uso

### El pan de primera se paga a 0'57 pesetas el kilo; de segunda a 0'55; patatas a 3 la arroba.

EL CORRESPONSAL ASTUDILLO

Trigo, a 73 ptas. las 92 libras. Centeno, a 43 reales fanega. Cebada, a 35 id. id. Avena, a 25 id. id. Yeros, a 56 id. id. Lentejas, a 110 id. id. Mueles, a 50 id. id. Ganado de cerda, a 37 pesetas arroba.

Vinos, a 8 ptas. cántaro. Tendencia del mercado, flojo en precios.

Estado del tiempo, bueno, notándose en los sembrados el beneficio de las últimas lluvias.

EL CORRESPONSAL VILLADA

Estado del tiempo, bueno. Situación de los sembrados, muy bien.

Trigo, a 76 reales las 92 libras. Centeno, a 65 las 90. Cebada, a 37 las 70. Avena, a 25 las 50. Yeros, a 80. Lentejas, a 100. Mueles, a 55. Harinas, a 58. Salvados, a 4 reales arroba. Queso, a 24 el kilo. Vinos, a 6. Patatas, a 4.

EL CORRESPONSAL AMUSCO

Continúa el temporal de lluvias, con abundancia y daño en los sembrados, particularmente en cebadas y avenas, que se teme su pérdida, porque las aguas los tienen encharcados.

Hace falta tiempo suave y seco. Precios del mercado: Trigo blanquillo, a 75 reales fanega. Centeno, a 50 id. Cebada, a 37 id. Yeros, a 80 id. Avena, a 26 id. Mueles, a 52 id. Guisantes, a 62 id. Harina de primera, a 30 reales arroba. Idem de segunda, a 24 id. Idem de tercera, a 18 id. Patatas a 14 reales arroba.

EL CORRESPONSAL

La "proeza" del gran "Salomón", de Villasilva, acertando los once resultados de la semana anterior, para el premio del PALACIO DE LA MODA, trae a mal traer a nuestros concurrentes. Porque, en verdad, es "faenita" de las de "oreja, vuelta, rabo", etc., etc.

Y hay algunos aficionados, que quieren demostrar también sus dotes de "pronosticadores". A ello han contribuido dos cosas. Primero, el "guadar" al de Villasilva, y la segunda—esta razón sí que es importante—la magnitud del regalo de la actual semana.

La gran DROGUERIA Y PERFUMERIA DE FERNANDEZ ROJO tiene que ser acreditada en todo. Y ya se sabe que si se quiere obtener buenos productos, tanto de droguería como de perfumería, hay que acudir, forzosamente, a este establecimiento. De ello podían dar muchos detalles las señoras palentinas, que acuden diariamente a la DROGUERIA Y PERFUMERIA DE FERNANDEZ ROJO.

Y, naturalmente, no podía ser menos en el Concurso de nuestro periódico, y ha establecido dos premios, uno para señoras y otro para caballeros, que tiene ya muchos ganadores. Explicada queda, pues, la causa principal de los muchos aspirantes a los premios de la DROGUERIA Y PERFUMERIA DE FERNANDEZ ROJO.

Pero, quién se los llevará? A recortar cupones y enviarlos a nuestra Redacción, que mañana sábado, a las seis de la tarde se cierra el plazo de admisión. Así, que no descuidarse...

CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DEFENSA AGRICOLA

de la palabra don Nicolás Morate, don César Lastra, don Carlos Alonso y don César Gusano, pidiendo la amnistía general a todos los encartados por los últimos sucesos sediciosos.

El presidente de la Casa del Pueblo, don Mauro Cardo, hizo el resumen del acto en breves palabras.

Al final un nutrido grupo se dirigió en manifestación pacífica hasta el Gobierno civil, ante el cual dieron vivas a la amnistía, disolviéndose en seguida las manifestantes con el mayor orden.

No ocurrieron incidentes y asistió como delegado de la autoridad el agente de Policía, señor Re-

villa.

Después de haberse leído el acta de la sesión, se procedió a la elección de la mesa para el próximo día 1.º de abril, que se celebrará en el Hotel Samaria, a las once y media de la tarde.

En la sesión de hoy se celebró el acto de la entrega de la bandera a la Compañía de Voluntarios de la Guardia Civil, que se celebró en el Hotel Samaria, a las once y media de la tarde.

En la sesión de hoy se celebró el acto de la entrega de la bandera a la Compañía de Voluntarios de la Guardia Civil, que se celebró en el Hotel Samaria, a las once y media de la tarde.

En la sesión de hoy se celebró el acto de la entrega de la bandera a la Compañía de Voluntarios de la Guardia Civil, que se celebró en el Hotel Samaria, a las once y media de la tarde.

En la sesión de hoy se celebró el acto de la entrega de la bandera a la Compañía de Voluntarios de la Guardia Civil, que se celebró en el Hotel Samaria, a las once y media de la tarde.

En la sesión de hoy se celebró el acto de la entrega de la bandera a la Compañía de Voluntarios de la Guardia Civil, que se celebró en el Hotel Samaria, a las once y media de la tarde.

En la sesión de hoy se celebró el acto de la entrega de la bandera a la Compañía de Voluntarios de la Guardia Civil, que se celebró en el Hotel Samaria, a las once y media de la tarde.